ACTA DE INICIO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 005-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OPORAPA Y EMP OPORAPA S.A.S. E.S.P

CONTRATISTA:	EMP OPORAPA S.A.S. E.S.P
NIT:	901.948.728-0
REPRESENTANTE LEGAL:	**SEBASTIAN MOTTA BRIÑEZ**
CC:	1.004.493.332 de Oporapa
OBJETO:	**REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE OPORAPA**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	el valor del contrato tiene un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 49.723.958) de los cuales El municipio de Oporapa, girara el valor a su cargo, previa solicitud de desembolso de la siguiente forma: Un (1) primer desembolso correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor a cargo al Municipio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento del contrato, suscripción de acta de inicio y certificación original de la cuenta de ahorros en una entidad bancaria. 2. El cuarenta por ciento (40%) del valor a cargo del Municipio, se desembolsará mediante actas parciales de acuerdo con la ejecución del contrato, previa presentación de los informes por parte de EMP OPORAPA S.A.S. E.S.P y demás documentos de soporte al Supervisor del contrato, 3. El diez por ciento (10%) restante, con la presentación del informe final de ejecución del contrato, con certificación de cumplimiento.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	el plazo del presente contrato será de dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, teniendo

	en cuenta que de acuerdo con compromisos adquiridos se ejecutaran los recursos para la vigencia 2026.
FECHA INICIO:	DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL 2026.

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato:

REQUISITOS	CUMPLIMIENT O	OBSERVACIONES
DE PERFECCIONAMIENTO **Suscripción por las partes**	CUMPLE	N/A
Registro presupuestal	CUMPLE	2026000752

DECLARACIONES:

Las partes declaran iniciado el contrato desde el diecisiete (17) de septiembre del dos mil veintiséis (2026).

FIRMANTES:

ALEJANDRO PARRA COLLAZOS
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor

SEBASTIAN MOTTA BRIÑEZ
R.L EMP OPORAPA S.A.S. E.S.P
Contratista

Proyectó Edinson Varley Torres Sotelo *Cargo: Apoyo Oficina asesora de planeación*	*Vbo texto legal: William Iván Rojas Giraldo* *Cargo: Asesor Jurídico OAPM*	*Aprobó: Alejandro Parra Collazos* *Cargo: Jefe oficina asesora de planeación*